



GRUPO NEUROEDUCA

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PREUNIVERSITARIO NEUROEDUCA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 4 DE MARZO DE 2019

En Quito a los cuatro días del mes de marzo de 2019, a las 10 horas, en las oficinas ubicadas en la Av. Tarqui N15-146 y Luis Felipe Borja, se instala la junta General de Accionistas, con la presencia del Ing. Fernando Rojas C. y de la Srta. Amanda Andino M. cada uno con un aporte del 50% de acciones.

El Ingeniero Fernando Rojas, en calidad de Gerente General, y en cumplimiento del artículo 23 del acta de constitución de la Compañía, actúa como secretario de la presente junta. La señorita Amanda Andino actúa en su calidad de Presidenta de la Compañía, se constata la existencia del quorum con la presencia del 100% de socios, se procede a instalar la sesión para conocer y aprobar los estados financieros de la Compañía.

El Ing. Fernando Rojas, en calidad de secretario procede a dar lectura al orden del día que es:

1. Poner en conocimiento a los socios los estados financieros comprendidos en el periodo desde el 1 de enero 2019 hasta el 31 de diciembre 2019, por parte del gerente general de la compañía.

Toma la palabra el Ing. Fernando Rojas, su calidad de Gerente General procede informar que desde e el 1 de enero 2019 a 31 de diciembre de 2019, la empresa se encuentra sin ningún tipo de actividad económica. Se tiene numerosas dificultades dentro de la economía del país que impiden el desarrollo de las pequeñas empresas.

La crisis económica y la falta de acciones gubernamentales para dinamizar la economía por parte del gobierno, ha generado una disminución en el ingreso de los hogares, por tal motivo han caído prácticamente a cero, los interesados en tomar un curso de nivelación para el ingreso a universidades.

Por otro lado la empresa privada en su mayoría se encuentran disminuyendo gastos que recaen en lo que es la capacitación, afectando directamente a las empresas de nuestro giro económico.

En El presente período se tiene cero ingresos así como cero gastos.

Contablemente se tiene una pérdida acumulada, la cual tiene que ser amortizada en los años subsiguientes de manera proporcional y de acuerdo a la norma.

Se encuentra pendientes el pago de las multas por parte de la Superintendencia de Compañías, mismas que no han sido solventadas por la falta de dinero en la economía de los socios.

Av. Tarqui N15-146 y Riofrio (junto al parque El Ejido Casa Amarilla Primer Piso)

Telf. 2547070/0984798538

www.grupo-neuroeduca.com

Email: [neuroeduca2014\(a\)gmail.com](mailto:neuroeduca2014(a)gmail.com)

QUITO -ECUADOR



GRUPO NEUROEDUCA

El pago de Sueldos al Ingeniero Rojas en calidad de gerente, se ha llegado a un acuerdo de no pago de los mismos para no incurrir en mayores gastos, propuesta que ha sido aceptada por el Ing. Rojas.

Se ha planteado la posibilidad de realizar la liquidación de la compañía de continuar sin mayor actividad, la misma que se analizará durante el transcurso del periodo comprendido en el año 2020 o la reactivación de la misma en el caso de existir mejores posibilidades de trabajo en el futuro.

Una vez que ha culminado la intervención del Gerente de la Compañía se pone a votación las consideraciones expresadas.

Por unanimidad la totalidad la totalidad del Quorum resuelve lo siguiente:

1. Se aprueba el balance financiero presentado por el Gerente General de la empresa Ing. Fernando Rojas en cuyo caso es su única responsabilidad la omisión de formalidades o datos que se presentan a la autoridad competente.
2. Se autoriza al Gerente General realizar todas las gestiones pertinentes a fin de que pueda renegociar o pagar las multas y contribuciones adeudadas a la Superintendencia de compañías.
3. Se acepta la propuesta del Gerente General de la compañía sobre el pago de sueldos, debido a que ha venido desempeñando el cargo de manera voluntaria como aportación a la empresa, tomando en cuenta que la empresa no ha realizado acciones técnicas ni de trabajo por lo cual acepta que de igual manera no sea considerado como trabajo remunerado quien acepta que nada tiene que reclamar en lo posterior.

Se concede un receso para que el secretario de la Junta proceda a elaborar la respectiva acta final.

Siendo las trece horas se procede a dar lectura a la presente acta, y en voz alta a los presentes y aprobada por los accionistas presentes, con lo que el secretario da por terminada la sesión.

Quito D.M. 04 de Marzo de 2019.

Srta Amanda Andino
PRESIDENTA

Ing. Fernando Rojas
GERENTE GENERAL

Av. Tarqui N15-146 y Riofrio (junto al parque El Ejido Casa Amarilla Primer Piso)

Telf. 2547070/0984798538

www.grupo-neuroeduca.com

Email: [neuroeduca2014\(a\)gmail.com](mailto:neuroeduca2014(a)gmail.com)

QUITO -ECUADOR